

PROPIEDAD Y SUSTRACCIÓN

DE LAS OBRAS DE ARTE



Derechos de matriculación

El coste de inscripción y matriculación asciende a la cantidad de 100 euros que se abonarán mediante ingreso o transferencia bancaria tras confirmarse su admisión en las Jornadas, indicando "Jornadas: Propiedad y sustracción de las obras de arte".

La selección se realizará atendiendo al orden de solicitud mediante el envío del impreso de preinscripción y posterior confirmación de las Jornadas, pero únicamente se formalizará la matrícula tras el envío del comprobante de pago de la misma.

Secretaría y dirección postal

Fundación Selgas-Fagalde.
La Quinta 33154 (El Pito). Cudillero. Asturias
Tfno.: 98 559 01 20 - 98 559 00 02 - Fax. 98 559 17 61
e-mail: fundacion@selgas-fagalde.com
c/c 0030-7162-65-0850056273
Banco Español de Crédito. Banesto. C/ Cuba, 12. 33400 Avilés. Principado de Asturias

Lugar de celebración de las jornadas

Fundación Selgas-Fagalde.
La Quinta (El Pito). Cudillero. Asturias

Título y certificados

Los participantes recibirán un diploma expedido por la asistencia a las Jornadas "Propiedad y sustracción de las obras de arte"

Organización

Gregorio Peña Varona
Presidente de la Fundación Selgas-Fagalde
Abogado, Socio-Director del Bufete Peña Abogados
Antonio Fernández-Golfín
Miembro del Patronato de la Fundación Selgas-Fagalde
Notario
Registrador de la Propiedad excedente

Co-Dirección

Ignacio Vidau Argüelles
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias
Ramón Durán Rivacoba
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo
Catedrático de Derecho Civil

PROPIEDAD Y SUSTRACCIÓN

DE LAS OBRAS DE ARTE



Colabora:



Universidad de Oviedo



Fundación
SELGAS-FAGALDE

La Quinta (El Pito). 33154 Cudillero. Asturias
Tfno.: 98 559 01 20. Fax. 98 559 17 61

C/ Espalter, 7. 28014 Madrid
Tfno.: 91 360 08 72. Fax: 91 360 08 73

e-mail: fundacion@selgas-fagalde.com



Fundación
SELGAS-FAGALDE

Presentación

Destaca, hoy sin duda, en el ámbito cultural y dentro de los cambios que se han producido en la sociedad española, un afán social e institucional por facilitar los encuentros culturales. Con motivo de las jornadas celebradas en nuestra Fundación dentro del curso Museos Españoles del Siglo XXI, se puso de manifiesto que el fenómeno de la masificación, cuyo carácter internacional es evidente, en España se ha incentivado en las últimas décadas hasta el extremo de un incremento de más de mil museos en los últimos años. Pero en este contexto, no se han abordado los problemas que se plantean sobre LA PROPIEDAD Y SUSTRACCIÓN DE LAS OBRAS DE ARTE, los aspectos jurídicos más relevantes de las colecciones, ya sean privadas o públicas, siguen en los términos del siglo XIX.

La sustracción de las obras de arte y el contexto actual de facilidad de movimientos y de transporte, obligan a formular un análisis detenido del marco internacional y nuestro derecho interno, con evidentes síntomas, hoy día, de la necesaria reforma de los postulados del derecho español.

Hace breves fechas escuchaba a un gran coleccionista decir: "... una obra de arte no es alguna ... es singular, es irremplazable ...", y estando de acuerdo con ello y dando cabida a todos los puntos de análisis, hemos planteado este curso: PROPIEDAD Y SUSTRACCIÓN DE LAS OBRAS DE ARTE, curso que podemos presentar con la colaboración de un plantel de ponentes inmejorables, quienes mediante sus conferencias y mesas redondas, debatirán el presente de nuestro ordenamiento y obtendremos las respuestas adecuadas.

Gregorio Peña Varona
Presidente de la Fundación Selgas-Fagalde

Programación

~ **11 de julio: Panel sustantivo**

- 09.30 h.** Inauguración y Presentación
- 10.00 h.** Conferencia
Xavier O'Callaghan Muñoz
Magistrado Tribunal Supremo (Sala 1ª)
Catedrático de Derecho Civil
~Título: "Artículo 464 Código Civil, obras de arte y sentencia del Tribunal Supremo de 22 de enero de 2002"~
- 11.00 h.** Conferencia
José María Miquel González
Catedrático de Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid
~Título: "La recuperación de las obras de arte"~
- 12.00 h.** Descanso-Café
- 12.30 h.** Conferencia
Jesús Alfaro Aguila-Real
Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Autónoma de Madrid
~Título: "La transmisión de la propiedad desde el punto de vista del análisis económico del Derecho"~
- 13.30 h.** Coloquio
- 14.00 h.** Comida
- 16.30 h.** Mesa redonda
Ramón Durán Rivacoba (Moderador)
Xavier O'Callaghan Muñoz
José María Miquel González
Jesús Alfaro Aguila-Real

~ **12 de julio: Panel procesal o instrumental**

- 10.00 h.** Conferencia
Miguel Bajo Fernández
Catedrático de Derecho Penal, Universidad Autónoma de Madrid
Titular de Gabinete Jurídico especializado en Derecho Penal Económico
~Título: "Protección penal de la obra de arte"~
- 11.00 h.** Conferencia
Eduardo Serrano Alonso
Magistrado Tribunal Superior de Justicia de Asturias
Catedrático de Derecho Civil
~Título: "La propiedad de las obras de arte: transmisión y garantías reales"~
- 12.00 h.** Descanso-Café
- 12.30 h.** Conferencia
Miguel Colmenero y Menéndez de Luarda
Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo
~Título: "Aspectos penales de la recuperación de bienes sustraídos pertenecientes al patrimonio histórico"~

Programación

- 13.30 h.** Coloquio
- 14.00 h.** Comida
- 16.30 h.** Mesa redonda
Ignacio Vidau Argüelles (Moderador)
Miguel Bajo Fernández
Eduardo Serrano Alonso
Miguel Colmenero y Menéndez de Luarda

~ **13 de julio: Mercado internacional**

- 09.30 h.** Conferencia
José Carlos Fernández Rozas
Catedrático de Derecho Internacional Privado, Universidad Complutense de Madrid
~Título: "El tráfico ilícito internacional de obras de arte"~
- 10.30 h.** Conferencia
Francisco Calvo Serraller
Catedrático de Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid
Miembro del Patronato de la Fundación Selgas-Fagalde
~Título: "Experiencias en la titularidad y organización de eventos culturales"~
- 11.30 h.** Descanso-Café
- 12.00 h.** Conferencia
Juan Cadarso Palau
Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Alcalá de Henares
Socio del Bufete Uria&Menéndez
~Título: "Los cauces de resolución civil de conflictos en materia de titularidad y transmisión de obras de arte"~
- 13.00 h.** Mesa redonda
Antonio Fernández-Golfín (Moderador)
José Carlos Fernández Rozas
Francisco Calvo Serraller
Juan Cadarso Palau
- 14.00 h.** Comida
- 16.30 h.** Conclusiones
Mesa redonda con participación de ponentes de las jornadas
Gregorio Peña Varona (Moderador)
Ramón Durán Rivacoba
Ignacio Vidau Argüelles
Pendiente la confirmación de participantes
- 21.00 h.** Cena Clausura
Cena de clausura de las jornadas en el Pabellón de los Tapices

~ **Ponentes de las Jornadas**

- ~ Jesús Alfaro Aguila-Real
Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Autónoma de Madrid
- ~ Miguel Bajo Fernández
Titular de Gabinete Jurídico especializado en Derecho Penal Económico
Catedrático de Derecho Penal, Universidad Autónoma de Madrid
- ~ Juan Cadarso Palau
Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Alcalá de Henares
Socio del Bufete Uria&Menéndez
- ~ Francisco Calvo Serraller
Catedrático de Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid
Miembro del Patronato de la Fundación Selgas-Fagalde
- ~ Miguel Colmenero y Menéndez de Luarda
Magistrado Tribunal Supremo (Sala 2ª)
- ~ José Carlos Fernández Rozas
Catedrático de Derecho Internacional Privado, Universidad Complutense de Madrid
- ~ José María Miquel González
Catedrático de Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid
- ~ Xavier O'Callaghan Muñoz
Magistrado Tribunal Supremo (Sala 1ª)
Catedrático de Derecho Civil
- ~ Eduardo Serrano Alonso
Magistrado Tribunal Superior de Justicia de Asturias
Catedrático de Derecho Civil

PROPIEDAD Y SUSTRACCIÓN

DE LAS OBRAS DE ARTE



~ **Boletín de preinscripción**

Nombre y apellidos		Provincia
Dirección		e-mail
Código postal	Ciudad	Fax
Teléfono		
Profesión		
Empresa o centro de trabajo		

Matrícula 100 euros. Esta cantidad da derecho a los participantes a la asistencia y participación en las conferencias, coloquios y mesas redondas. Cubrirá los gastos de almuerzo los días de asistencia a las jornadas. No está incluido el alojamiento de los asistentes.
La organización facilitará una serie de becas para Licenciados en Derecho por la Universidad de Oviedo.

Las solicitudes de preinscripción, así como cualquier otro tipo de información adicional, deberán enviarse a: Fundación Selgas-Fagalde. La Quinta 33154. (El Pito). Cudillero. Principado de Asturias.

Se debe adjuntar copia de este resguardo por fax o e-mail.